

	<b>SOLICITUD DE CREDITO</b>		
	NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN

Fecha de Solicitud: 0 1 1 2 2 0 2 1 Crédito N°:

**DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)**

APELLIDOS Y NOMBRES		JAIMES FUENTES JANNIS		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 45.549.628	de	CARTAGENA	TEL. RESIDENCIA 6445972
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS CRA 104 A # 35-80		CIUDAD DE RESIDENCIA CARTAGENA	
CORREO ELECTRÓNICO	jannisjf@hotmail.com		TEL. CELULAR 3157619545	
PROGRAMA	Especialización Gestión de la seguridad y salud en el trabajo		CODIGO	
NOMBRE DE LA EMPRESA		D2R INTERNACIONAL COLOMBIA SAS		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Calle 138 N° 10A-76 IN 1		TEL. EMPRESA 3173764411	
FECHA DE INGRESO	1 1 1 0 2 0 2 1	CARGO	PROFESIONAL DE CALIDAD	
TIPO DE CONTRATO	POR OBRA LABOR	SALARIO ACTUAL	\$ 3.790.000	CIUDAD BOGOTA

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	FUENTES GARCIA DELCY	APELLIDOS Y NOMBRES	CASTILLO CORREA CLAREN
TEL. DE RESIDENCIA	3135034709	TEL. RESIDENCIA	3003945610
TEL. CELULAR	3135034709	TEL. CELULAR	3003945610
PARENTESCO	MADRE	PARENTESCO	AMIGA

**DATOS DEL CODEUDOR**

APELLIDOS Y NOMBRES		OROZCO MARTINEZ MILTON		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 9.146.010	de	CARTAGENA	TEL. RESIDENCIA 6445972
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS CRA 104 A # 35-80		CIUDAD DE RESIDENCIA CARTAGENA	
CORREO ELECTRÓNICO	ciux2905@hotmail.com		TEL. CELULAR 3013390387	
NOMBRE DE LA EMPRESA		TRANSPORMAR		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	MANGA EDIFICIO TORRE DEL PUERTO OFICINA 1502		TEL. EMPRESA 6478917	
FECHA DE INGRESO	1 0 0 2 2 0 2 1	CARGO	MARINERO OPERADOR	
TIPO DE CONTRATO	POR OBRA LABOR	SALARIO ACTUAL	\$	CIUDAD CARTAGENA

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	MARTINEZ MADRID GABRIELINA	APELLIDOS Y NOMBRES	CUELLAR VELILLA DIEGO
TEL. DE RESIDENCIA	6522723	TEL. RESIDENCIA	3013259380
TEL. CELULAR	3157884913	TEL. CELULAR	3013259380
PARENTESCO	MADRE	PARENTESCO	AMIGO

**LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA**

VALOR MATRICULA	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
CUOTA INICIAL		
1° CUOTA		
2° CUOTA		
3° CUOTA		
4° CUOTA		
5° CUOTA		
6° CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACION

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE

*Juanis Juarez F.*

C.C. 45.549.628

DE Cartagena

FIRMA CODEUDOR

*[Firma manuscrita]*

C.C. 9.146.010



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES

---



---



---